

Así nos luce el velo

QUIM MONZÓ, La Vanguardia – 03 de octubre de 2007

La escuela Annexa de Girona tiene un reglamento interno que establece que no puede haber diferencias entre los alumnos por motivo de raza, sexo o religión. En aplicación de ese reglamento, hace quince días la dirección del centro advirtió a los padres de una niña que no la llevasen a clase con la cabeza cubierta con el velo islámico. La niña – de ocho años- ha estado más de una semana sin ir. Al enterarse, el Departament d'Educació ha firmado una resolución ordenando a la escuela que la deje ir con velo. Dice el delegado del departamento que ya en una reunión con la dirección del centro le exigió que respetase la decisión de la niña, ya que es ella quien quiere llevar puesto el pañuelo en clase.

¿"La decisión de la niña"? Creer que una niña de ocho años decide por sí misma si quiere llevar o no un velo islámico es mucho creer. Es no saber que a esa edad temprana los hijos son lo que respiran en casa, que las ideas de los padres se propagan acríticamente a través de ellos. Quizá se rebelen – o quizá no- cuando sean mayores, pero suponer que sus decisiones son fruto de un racionamiento libre e imparcial evidencia que el delegado de Educació conoce poco lo que es un niño.

Si un alumno no puede entrar en clase con salacot o con montera de torero, ¿por qué va a poder entrar con la cabeza cubierta por un velo? Muchos ciudadanos mantienen una actitud pazguata ante este asunto, una actitud que es fruto de un paternalismo de matices racistas, aunque se indignen si se lo dices. También aquí, entre nosotros, durante siglos las mujeres vestían de negro hasta los pies y llevaban la cabeza cubierta con un pañuelo. Fue precisamente el camino hacia la igualdad lo que hizo que sus hijas y sus nietas se desprendiesen de él. Por cierto: qué pena daban las universitarias que, hace unos años, en las manifestaciones contra la guerra de Iraq, se cubrían la cabeza con pañuelos islámicos, en un gesto de solidaridad que evidenciaba su incoherencia y su papanatismo.

El problema viene de antes de la llegada de los velos. Viene de esos años en los que parecía que, en la escuela, exigir al alumno voluntad – de esfuerzo, de comportamiento, de vestuario- era un autoritarismo inadmisibile. Cuánto daño hicieron todas aquellas teorías pedagógicas – “No em diguis senyora Gil, digue'm Laia”- que cimentaron el caos actual. Qué triste resulta aquella “liga de los sin bata” que el dibujante Romeu elevó al sacrosanto altar de la progresía. Con uniforme o bata – igualando democráticamente la vestimenta de los alumnos- todos aparecen iguales ante la dura realidad del estudio, y el velo no tiene ahí lugar ninguno. Las peculiaridades – políticas, confesionales o de indumentaria- las mostrarán más tarde. Si llega el caso, cuando se subleven ante lo que consideren imposiciones. Criados en el despijor absolute, aún nos quejamos de que estas últimas generaciones no sepan encontrar su lugar en la vida ni sepan contra qué rebelarse.